

- EL PESO ESTA RESPALDADO POR UNA IMPORTANTE RESERVA DE ORO Y DIVISAS
- INTEGRACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA MEXICANA
- BASES PARA UNA DOCTRINA AMERICANISTA EN BOGOTA

## El Informe del Presidente al Congreso

*EN cumplimiento de las obligaciones previstas por la Constitución, el Presidente de la República, Adolfo López Mateos rindió el día 1o. de septiembre su Informe Anual al Congreso de la Unión sobre la situación política, económica y social del país en los últimos doce meses. Como en los años anteriores, una parte muy considerable del Informe fue dedicada al análisis del estado actual de la economía mexicana y de las políticas económicas del Gobierno durante el segundo año de la presente Administración, que abarca el periodo de 1959-1964.*

*El Presidente subrayó que conforme transcurre el año de 1960 la situación económica del país aparece más sólida y que se superaron en definitiva las dificultades económicas internas y externas que han caracterizado al año de 1959. Tanto la inversión y consumo nacional como la recaudación fiscal están en aumento; los precios continúan estables y sigue firme la posición internacional del peso mexicano, respaldada con las reservas de oro y divisas de Dls. 424.6 millones y las disponibilidades en el extranjero de Dls. 345 millones adicionales. Al haberse logrado disminuir considerablemente el déficit del presupuesto federal (de 956 millones de pesos en 1958 a 436 millones en 1959), en los primeros cinco meses del año en curso fue posible equilibrarlo como efecto de recaudación superior a las estimaciones y a pesar del aumento muy tangible de la inversión pública.*

*La inversión del sector público excederá en 1960 a la del año anterior en 25%. Hasta mediados de agosto se habían aprobado inversiones públicas para este año por el equivalente de Dls. 640 millones. La Secretaría de la Presidencia tiene ya en estudio los programas de inversiones públicas para el periodo de 1961-1964; tanto en éstos como en los ya aprobados se busca que cuenten con financiamientos no inflacionarios y que las obras se coordinen y jerarquicen debidamente. Los cambios introducidos en fechas recientes en el sistema de planeación, programación y vigilancia del gasto público tienen como objetivo el ajuste riguroso de las inversiones y obras a las necesidades populares; la eliminación de proyectos infundados, superfluos o aplazables; y evitar duplicaciones inútiles y desperdicios de recursos y esfuerzos.*

*El Gobierno sigue dando prioridad al fomento de la industrialización sin descuidar las necesidades de otros sectores de la economía. Los resultados de esta política se reflejan en los índices ascendentes de producción y, particularmente, la de las materias primas básicas, equipo y maquinaria, cemento, vidrio, fierro de primera fusión y otros. El producto global de la industria de transformación aumentó en los últimos doce meses en un 10%. La situación agrícola es buena. El año de 1959 tuvo saldo satisfactorio y hay razones para creer que la producción nacional agropecuaria aumentará una vez más en 1960 gracias a las condiciones climáticas favorables, la extensión del área en cultivo (en los últimos doce meses se han distribuido entre los cultivadores más de 2 millones de hectáreas de las tierras) y la mayor disponibilidad del crédito agrícola.*

*Haciendo hincapié en que el último Censo Nacional de Población comprobó que la población de México está creciendo a una tasa sumamente alta, el Presidente de la República declaró que es necesario continuar el desarrollo económico a tasas que superan la medida de los últimos años para lo cual se está procurando encauzar el ahorro nacional a sectores tales como la industrialización; es necesario también seguir las políticas prudentes respecto al comercio exterior fomentando las exportaciones y limitando las importaciones de bienes de lujo.*

*El programa de obras públicas ejecutado en 1959 y continuado en el presente tiende a mejorar los servicios básicos necesarios para la diversificación de la economía. En 1959 se han construido nuevas carreteras con longitud que sobrepasa 1,000 Kms., llegando la red nacional de carreteras a casi 40,000 Kms. Se prosigue con la construcción de seis nuevas líneas ferroviarias y con la instalación de numerosas plantas eléctricas. La inversión pública en la industria eléctrica sumó en 1959 Dls. 65 millones y la de la industria petrolera Dls. 160 millones.*

En el orden internacional, México sigue pugnando porque se establezcan precios remunerativos para las materias primas en el mercado mundial; porque no se hagan préstamos internacionales para producir en otras regiones materias primas ya con excedentes, y porque se supriman prácticas artificiales que dislocan las corrientes tradicionales del comercio, con grave daño para los países menos desarrollados.

Entre los acontecimientos más importantes de los últimos doce meses, enumeró el Presidente en su mensaje al Congreso los siguientes:

1.—La firma por México del Tratado de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que abre nuevas perspectivas para los productores mexicanos, pero al mismo tiempo plantea el problema de las nuevas responsabilidades.

2.—La redención anticipada de la antigua deuda exterior de México con el total de Dls. 39.2 millones que acrecentará el prestigio financiero internacional de México.

3.—La compra por el Estado de la empresa eléctrica Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz que añadida a la adquisición anterior de la American and Power Company coloca prácticamente toda la industria eléctrica en México en manos del Estado.

4.—La consolidación financiera de Peróleos Mexicanos mediante la aportación por el Estado de 1,770 millones de pesos para cubrir todas las obligaciones a corto y mediano plazo de la empresa, colándola en situación de desahogo para el futuro, y

5.—El establecimiento de la industria petroquímica.

## La Nacionalización de la Industria Eléctrica

**L**A industria eléctrica mexicana, cuyos comienzos se remontan a principios del presente siglo, entró en una nueva etapa de desarrollo este mes, con la compra por el gobierno de las propiedades de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, la más grande empresa eléctrica privada en el país.

Durante los primeros 30 años del siglo actual la generación de energía eléctrica en México estaba por completo en manos de intereses privados, en su gran mayoría compañías extranjeras. La participación del sector público en esta industria básica data de 1938, fecha en que se constituyó la Comisión Federal de Electricidad. Sin embargo, el crecimiento de la participación estatal en el ramo de la electricidad se inició solamente en 1946, año en que la CFE, emprendió una serie de cuantiosas inversiones en plantas hidro y termoeléctricas.

A fines de 1959 la capacidad total de generación en el país llegó a 2.8 millones de Kv. De este total, el sector público manejaba plantas con capacidad de 1.2 millones de Kv. (48%), correspondiendo la cantidad restante —1.6 millones de Kv.— a instalaciones de propiedad privada. Durante la última década la capacidad de generación aumentó a una tasa anual de más de 10%, principalmente a causa de las fuertes inversiones públicas en el sector.

En vista de los conflictos entre el Estado y las empresas eléctricas privadas respecto a los precios del servicio y de la falta de interés que éstas últimas mostraban en lo que toca a la expansión de su capacidad en forma congruente con las necesidades de la economía nacional, y con el fin de estructurar mejor este importante ramo industrial, el Gobierno de México decidió a principios del año en curso nacionalizar las compañías particulares que operaban en el ramo. Se acordó alcanzar este fin mediante la compra de las empresas en condiciones financieras definidas por un convenio entre el Estado Mexicano y aquéllas.

La nacionalización de la industria empezó con la compra por el gobierno de las propiedades en México de la American & Foreign Power Company, una de las empresas eléctricas más importantes de los Estados Unidos con intervenciones en actividades de distribución y generación de energía en once países latinoamericanos. Esta compañía contaba en México con una capacidad instalada de 340,000 Kv. La American & Foreign Power Company recibirá por sus propiedades la suma de Dls. 65 millones, más el valor de las obras en proceso de construcción y existencias de materiales. Se acordó que México pagaría en efectivo Dls. 5 millones y la suma restante en partidas anuales, en un plazo de quince años, con intereses del 6½% anual sobre saldos insolutos. Excepción hecha del abono inicial de contado, las cantidades que se entreguen a la American & Foreign Company serán invertidas por ésta dentro de México con fines de promoción industrial en renglones que benefician el desarrollo económico del país, procurándose la asociación con capital mexicano. Las plantas y demás instalaciones compradas a la American & Foreign Power Company han sido puestas bajo la administración de la Nacional Financiera.

En la segunda etapa, el gobierno procedió a adquirir las propiedades de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, que poseía en México 19 plantas eléctricas con una capacidad de generación de 586,000 Kv. Las acciones de la compañía estaban en poder de varios grupos de inversionistas en Estados Unidos, Canadá y Europa. El paquete más importante de acciones pertenecía a la Société Financière de Transports et d'Enterprises Industrielles (Sofina) de Bélgica. El gobierno, por conducto del Banco de México y de la Nacional Financiera, concertó con varias instituciones bancarias del exterior la compra en el mercado de las acciones de la compañía a precios fijados por las autoridades mexicanas. De esta manera, el gobierno de México adquirió, con un desembolso de Dls. 51 millones, el 95% de las acciones comunes y el 73% de las preferentes, convirtiéndose en propietario de la casi total-

dad del capital de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz. El día 27 de septiembre la empresa fue entregada al nuevo Consejo de Administración encabezado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Ortiz Mena, designándose como presidente y gerente general de ella al Lic. Eduardo Garduño, uno de los subsecretarios de dicha dependencia.

*“En la administración del sistema —declaró el nuevo presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz— no tenderemos a obtener altos lucros o utilidades excesivas, pero sí debemos manejarla en condiciones financieras y económicas favorables; no vamos a perder dinero en su gestión; tampoco acudiremos a solicitar fondos presupuestales para suplir deficiencias de operación; en una palabra, las compañías constituirán un patrimonio industrial, que debe bastarse a sí mismo y presentar una equilibrada situación contable que le permita usar los canales de crédito nacional e internacional, indispensable para mantener el ritmo de crecimiento que requiere el país.*

*“Las nuevas inversiones que se efectúen y los planes de crecimiento que se aprueben, estarán en concordancia con la estructuración regional y nacional que se dé a nuestra economía y tendrán como finalidad la satisfacción de los requerimientos futuros de energía que demanda el desarrollo del país. Al efecto cuidaremos de dar el mejor aprovechamiento a nuestro potencial hidroeléctrico y a las reservas de combustible disponibles para generación”.*

*Si se toma en cuenta que el Estado está negociando también la compra de una empresa eléctrica privada de menor importancia en Baja California, el costo total de la nacionalización de la industria eléctrica de México llegará a unos Dls. 125 millones, aproximadamente, correspondiendo algo menos de una mitad de esta suma al gasto inmediato de divisas. La sólida situación de las reservas internacionales de México hizo posible todas estas operaciones sin riesgo alguno para la estabilidad externa de la moneda. Sin embargo, a fines de septiembre se informó que, para liquidar parte del importe de la compra de las empresas extranjeras así como para incrementar la electrificación del país, el gobierno de México solicitará en breve nuevos créditos a largo plazo ante las organizaciones financieras internacionales y empresas bancarias privadas de Canadá y Europa Occidental. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha prometido a México a últimas fechas considerar con beneplácito las solicitudes que formule para sostener nuevos créditos destinados a la industria eléctrica. Parece obvio que el volumen de los mismos tendrá que ser mayor que en los años anteriores (en 1959 la industria eléctrica de México consiguió nuevos préstamos del exterior por Dls. 14.7 millones solamente).*

*Dada la actitud favorable de las fuentes externas de financiamiento a largo plazo respecto a la nacionalización de la industria eléctrica de México, la firme posición externa de la economía mexicana y las posibilidades de integrar mejor la industria bajo la dirección del Estado, parece seguro que el país podrá llevar adelante y terminar su actual programa nacional de electrificación. En virtud del mismo, superior en magnitud a cuanto se ha realizado anteriormente, la Comisión Federal de Electricidad, alienta el propósito de que, durante la presente administración, la capacidad de generación del país se amplíe en unos 2.5 millones de Kw., lo que equivale a más del 80% de la capacidad instalada desde el establecimiento de la industria eléctrica en México a principio de este siglo.*

## Bogotá

**N**O deja de ser simbólico el que la Conferencia Interamericana que ha buscado sentar las bases para la colaboración económica del Hemisferio Occidental, se haya celebrado en Bogotá, sede de otra reunión de tipo semejante y ciudad donde estallaran en esa ocasión, las frustraciones y amarguras del pueblo latinoamericano sintomáticas de los profundos desajustes sociales de nuestra región.

El “bogotazo” de triste memoria, debería haber dado desde 1948 la voz de alarma sobre las tribulaciones de la mayoría de nuestros países. Sin embargo, el incidente cayó en oídos sordos, sin que se reconocieran las tremendas presiones sociales que agobiaban a nuestras repúblicas casi sin excepción, o, por lo menos, sin que la opinión responsable de América Latina y del mundo, entendiera la forma de proceder para corregir defectos y encauzar la acción positiva y constructora.

Es así como desde aquella fecha, han pasado doce largos años en los que el deterioro de la estructura socioeconómica latinoamericana ha ido agravándose, ocultado parcialmente por algunos años de prosperidad, casi siempre mal aprovechados de nuestra parte.

La intranquilidad resultante de las míseras condiciones de vida de nuestros pueblos, con su amenaza de explosiones violentas, provocó la reaparición de arcaicas deformaciones institucionales de índole represiva, cada vez más duras, que buscaban mantener la semblanza de un orden jurídico y de tranquilidad siquiera, para las minorías. Los antiguos regímenes de esta índole surgidos de la crisis mundial de los años 30, pudieron así fortalecerse y resistir en muchas partes las presiones democratizadoras. Y aún cuando a partir de 1954 comenzaron a derrumbarse algunos de éstos, ya otros nuevos habíanse sumado a sus rangos. Y lo que es peor, en las democracias recién establecidas, se mantenía la inestabilidad y la amenaza de que sectores poderosos e intereses egoístas reinstauraran formas regresivas de organización política.

*En los últimos 2 ó 3 años la situación se fue tornando cada vez más crítica. El crecimiento demográfico de América Latina siguió su pauta favorecido por las mejores condiciones de salubridad; la revolución de expectativas en la población se hizo cada vez más impaciente. Pero, al mismo tiempo, a pesar de que nuestra región produce hoy en día más que nunca, disminuyeron sus ingresos del comercio internacional por el descenso de los precios de sus materias primas, limitando severamente nuestra capacidad de compra de los artículos indispensables para el desarrollo económico y frustrando nuevamente dichas expectativas.*

*De parte de las grandes potencias, especialmente de EUA, se recibió ayuda efectiva de relativa poca monta, fracciones de 1% de la capitalización total de Latinoamérica, pero sí, muchos consejos, Fundamentalmente, los muy repetidos de que “deberíamos poner nuestra casa en orden”; “ofrecer garantías para fomentar las inversiones extranjeras”, etc.*

*Acerca de este último punto, el tremendo desarrollo de los países industrializados de Norteamérica y de Europa y el alto nivel de utilidades derivado de sus inversiones internas, dejaba poco a la América Latina, a menos que no se pagaran muy altos precios por dichos capitales. Estos, salvo en el campo del desarrollo petrolero, excepcional porque afecta a muy pocos países y a muy pocas provincias de estos países, exigía garantías y niveles de utilidad difíciles de satisfacer. Además, pronto se puso en evidencia que la rudimentaria infraestructura económica de muchas de nuestras repúblicas imposibilitaba en la mayoría de los casos la operación económica de las modestas inversiones que llegaban a nuestras playas y la repatriación de utilidades, que tarde o temprano había de hacerse como sine qua non de esta misma atracción de inversiones foráneas, amenazaba en forma sustancial nuestro equilibrio de pagos y estabilidad monetaria.*

*En cuanto al “ordenamiento de nuestra casa” el consejo estaba preñado de peligros, pues a muchos intelectuales y a amplios sectores de nuestros grupos técnicos, no se les escapaba que podía empujarse hacia la adopción de sistemas dictatoriales. Ironía pues, que las grandes naciones de Occidente —que agravaban nuestra situación con “dumpings” de artículos competidores producidos en subsidiadas y antieconómicas condiciones, con aranceles proteccionistas y con cuotas de distintos tipos— parecieran recomendarnos, cabalmente el camino más dañino para sus intereses.*

*Las múltiples preocupaciones de los gobernantes de estas potencias, pueden haber sido en parte las responsables de la imprevisión descrita, pues sin ayuda importante del exterior para desarrollar nuestra infraestructura económica, con una base inicial pobre y desorganizada, con nuestro comercio de exportación en grave deterioro y con necesidades socioeconómicas cada vez más apremiantes, se obligaba a muchos de nuestros países hacia soluciones finales extremas. En estas condiciones, México ha sido excepcionalmente afortunado a este respecto. Su orientación políticosocial fijada de décadas atrás, la naturaleza equilibrada de su producción y comercio exterior le han permitido seguir progresando aún en los malos tiempos. Pero para muchas de las hermanas repúblicas del sur, la situación ha sido distinta. Ningún esfuerzo por implantar en ellas dictaduras de antiguo cuño que a través de la coacción política extirparan la labor de los “agitadores”, podía a la larga estabilizar la situación. Estructuras de este tipo las hay y las hubo. Pero la población seguía creciendo, nuestra capacidad de importar seguía disminuyendo y la represión redoblada no podía cambiar estos hechos fundamentales, ya que la coerción no corrige ni las malas relaciones de intercambio ni las bajas tasas de capitalización.*

*La historia del último quinquenio ha sido larga. Y la Conferencia de Bogotá parece ser, indudablemente, el cauteloso comienzo de una nueva época de orientación política interamericana todavía no del todo cuajada, pero, indudablemente de gran promesa.*

*La Conferencia ha sentado una orientadora doctrina americanista que bien puede resumirse como sigue:*

- 1.—Un reconocimiento del apremio de los problemas socioeconómicos de la región.*
- 2.—Una aceptación tácita de que la inversión extranjera no construye infraestructura económica ni crea fuerza de trabajo adiestrada que se necesita, inclusive para hacerla factible.*
- 3.—Que los logros actuales en materia de desarrollo económico se han dirigido sólo en una mínima fracción hacia las clases más necesitadas.*
- 4.—Que la política comercial norteamericana, tal como se ha repetido hasta la saciedad por toda la opinión continental responsable, ha lesionado el desenvolvimiento de nuestra región en forma marcada.*
- 5.—Que la “puesta de la casa en orden” a través de anacrónicas dictaduras, de las que hemos tenido y tenemos de todas clases, no resuelve el problema de las bajas tasas de formación de capital ni de las malas relaciones de intercambio y, en contraste, sí agravan los odios y la consiguiente fricción social.*
- 6.—Que EUA como la primera potencia del continente y caudillo del mundo occidental, está dispuesto a meter el hombro en forma más decisiva que en el pasado, para evitar que la solución parcial y aislada de nuestros problemas nos empujen hacia una regimentación lesiva al desarrollo institucional de Occidente.*
- 7.—Pero que, a la par de este apoyo, habrán de hacer nuestros países esfuerzos positivos coincidentes y libres de demagogia para modificar aquellos aspectos de nuestra estructura socioeconómica que frenan la plena utilización de los cuantiosos recursos potenciales disponibles.*